



AVISO DE PUBLICACIÓN
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2016001807**
[22] Fecha de Presentación: 20/09/2016
Número de Publicación: 202117
[42] Fecha de Publicación: 15/11/2021

[12]
]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 04/11/2021</p> <p>Solicitud PCT: US2015/019663</p> <p>Fecha PCT: 10/03/2015</p> <p>[71] Solicitante(s): MONSATO TECHNOLOGY LLC</p> <p>[74] Representante: SONIA URBINA</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 01H 5/00, C 12N 15/82, C 12N 5/04</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2014/03/20 US 61/968,342</p> <p>[72] Inventor(es): GOLEY, Michel E. BURNS, Wen C. HUANG, Jintai MCCANN, Melinda C. SHAO, Aihua SPARKS, Oscar C. STOECKER, Martin A. WEI, Liping</p>
<p>[54] Título: EVENTO DE MAÍZ TRANSGÉNICO MON 87419</p>	
<p>[57] Resumen: La invención proporciona moléculas de ADN recombinante que son únicas para el evento MON 87419 de maíz y plantas de maíz transgénico, partes de la planta, semillas, células y productos agrícolas que contienen el evento MON 87419 así como también métodos para usar y detectar el evento MON 87419 de maíz. Las plantas de maíz transgénico que contienen el evento MON 87419 exhiben tolerancia a herbicidas dicamba y glufosinato.</p>	<p>FIG. 1</p>

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales
Registradora de Patentes

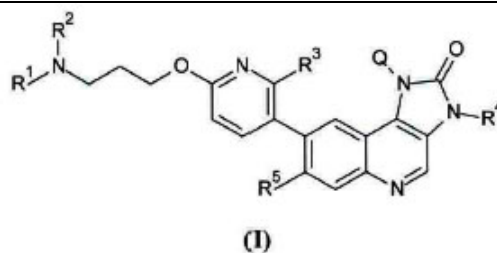
[12]
]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 09/11/2021</p> <p>Solicitud PCT: GBGB2015/051312</p> <p>Fecha PCT: 05/05/2015</p> <p>[71] Solicitante(s): ASTRAZENECA AB</p> <p>[74] Representante: GISSEL ZALAVARRIA</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: C 07D 471/04, A 61K 31/437, A 61P 35/00</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2014/05/08 US 61/990,332</p> <p>[72] Inventor(es): KURT GORDON PIKE BARLAAM, Bernard Chistophe</p>
--	--

[54] Título:
Compuestos de imidazo [4,5-c] quinolin-2-ona.

[57] Resumen: La memoria descriptiva se refiere generalmente a los compuestos de Fórmula (I): (Ver documento anexo) y las sales farmacéuticamente aceptables de estos, donde Q, R1, R2, R3, R4 y R5 tienen cualquiera de los significados definidos en la presente. La memoria descriptiva también se refiere al uso de tales compuestos y sales de estos para tratar o prevenir enfermedades mediadas por la cinasa ATM, incluyendo el cáncer. La memoria descriptiva además se refiere a las formas cristalinas de los compuestos de compuestos imidazo[4,5-c]quinolin-2-ona y las sales farmacéuticamente aceptables de estos; las composiciones farmacéuticas que comprenden tales compuestos y sales; los kits que comprenden tales compuestos y sales; los métodos de fabricación de tales compuestos y sales; los intermedios útiles en la fabricación de tales compuestos y sales; y los métodos para tratar enfermedades mediadas por la cinasa ATM, incluyendo el cáncer, utilizando tales compuestos y sales.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales
Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud:**2017000159**
[22] Fecha de Presentación:31/01/2017
Número de Publicación: 202117
[42] Fecha de Publicación:15/11/2021

[12]
]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión:28/10/2021</p> <p>Solicitud PCT: JP2015/071824</p> <p>Fecha PCT: 31/07/2015</p> <p>[71] Solicitante(s): RIKEN</p> <p>[74] Representante: SONIA URBINA</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 01N 25/00, A 01N 37/02, A 01N 59/26, A 23B 7/10, A 23L 3/3508, A 23L 3/358</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2015/07/31 JP 2014-156345</p> <p>[72] Inventor(es): KASHIMA, Takayuki ARIMOTO, Yutaka</p>
<p>[54] Título: UN AGENTE DE CONTROL DE ENFERMEDAD POSTERIOR A COSECHA Y METODO DE CONTROL DE ENFERMEDAD POSTERIOR A COSECHA</p>	
<p>[57] Resumen: La presente invención proporciona un agente de control y un método de control que son seguros para cuerpos humanos y efectivos contra una enfermedad posterior a cosecha. Un agente de control de enfermedad posterior a cosecha incluye un vinagre y ácido fosfórico como ingredientes activos.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales
Registradora de Patentes

[12]

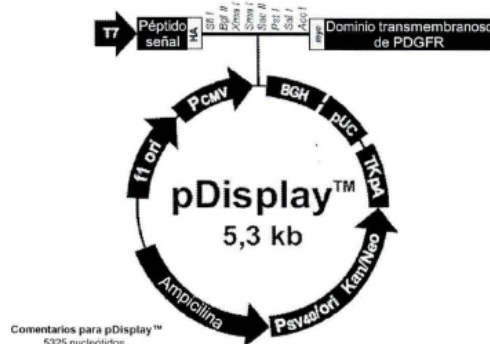
Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 04/11/2021</p> <p>Solicitud PCT: US2015/048316</p> <p>Fecha PCT: 03/09/2015</p> <p>[71] Solicitante(s): JANSSEN PHARMACEUTICA NV</p> <p>[74] Representante: LEONARDO PABLO CASCO A.</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: C 07K 16/28, C 07K 16/30, A 61K 39/395, A 61P 35/00</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2014/09/05 US 62/046,682</p> <p>[72] Inventor(es): LUO, Jinqun GAUDET, Francois NEMETH, Jennifer F. ATTAR, Ricardo HARMAN, Benjamin C. LI, Yingzhe MCDAID, Ronan POMERANTZ, Steven C. TAM, Susan H. TEPLYAKOV, Alexey WHEELER, John WU, Sheng-Jiun</p>
--	--

[54] Título:
AGENTES DE UNIÓN A CD123

[57] Resumen: En la presente invención se proporcionan anticuerpos que se unen de manera inespecífica a CD123. Además, se describen polinucleótidos relacionados capaces de codificar los anticuerpos específicos de CD123 o los fragmentos de unión al antígeno proporcionados, células que expresan los anticuerpos o los fragmentos de unión al antígeno proporcionados, así como los vectores asociados y los fragmentos de unión al antígeno o los anticuerpos detectablemente marcados. Además, se describen los métodos para usar los anticuerpos proporcionados. Por ejemplo, los anticuerpos proporcionados podrían usarse para diagnosticar, tratar o monitorear la progresión, la regresión o la estabilidad del cáncer que expresa CD123; para determinar si un paciente debe o no tratarse para el cáncer; o para determinar si un sujeto sufre de un cáncer que expresa CD123 o no y, así, podría ser susceptible de tratamiento con un agente terapéutico anticáncer específico de CD123, tal como los anticuerpos multiespecíficos contra CD123 y CD3 descritos en la presente descripción.

Figura 1.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud:**2017000910**

[22] Fecha de Presentación:20/04/2017
Número de Publicación: 202117

[42] Fecha de Publicación:15/11/2021

[12]

Patente de invención PCT FN

]

Fecha de Emisión:08/11/2021

Solicitud PCT:
IBIB2015/001944

Fecha PCT: 20/10/2015

[71] Solicitante(s):
ARCELORMITTAL

[74] Representante:
RICARDO ANIBAL MEJIA M.

[12] Clasificación Internacional:
H 01F 1/16, C 21D 8/12, C 22C 38/00, C 22C 38/06, C
22C 38/38

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):
2014/10/20 IB 2014/002174

[72] Inventor(es):
LEUNIS, Elke
VAN DE PUTTE, Tom
JACOBS, Sigrid
SAIKALY, Wahib

[54] Título:
MÉTODO DE PRODUCCIÓN DE HOJALATA CONTENIENDO UNA LÁMINA DE ACERO DE SILICIO DE GRANO NO
ORIENTADO, LÁMINA DE ACERO OBTENIDA DE ESTA.

[57] Resumen: La presente invención está dirigida a un método de producción de lámina de acero Fe-Si de grano no orientado. El método comprende las etapas de fundir una composición de acero que contiene en porcentaje en peso: C = 0,006; 2,0 = Si = 5,0; 0,1 = Al = 3,0; 0,1 = Mn = 3,0; N = 0,006; 0,04 = Sn = 0,2; S = 0,005; P = 0,2; Ti = 0,01; siendo el resto Fe y otras impurezas inevitables, moldear dicha masa fundida en una losa, recalentar dicha losa, laminar en caliente dicha losa, enrollar dicho acero laminado en caliente, opcionalmente recocer el acero laminado en caliente, recocer y enfriar el acero laminado en frío hasta temperatura ambiente.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2017001434**

[22] Fecha de Presentación: 26/06/2017
Número de Publicación: 202117

[42] Fecha de Publicación: 15/11/2021

[12]

Patente de invención PCT FN

]

Fecha de Emisión: 11/11/2021

Solicitud PCT:
US2015/66760

Fecha PCT: 18/12/2015

[71] Solicitante(s):
DOW AGROSCIENCE LLC

[74] Representante:
LUCIA DURON

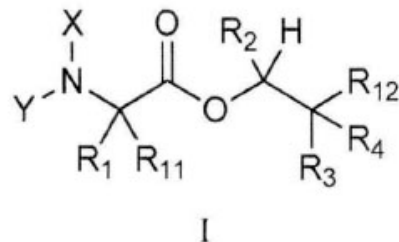
[12] Clasificación Internacional:
C 07C 229/08

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):
2014/12/30 US 62/098,120 y 2014/12/30 US
62/098,122

[72] Inventor(es):
YAO, Chenglin
BRAVO-ALTAMIRANO, Karla
LU, Yu
BUCHAN, Zachary
LOY, Brian
JONES, David
WILMOT, Jeremy
RIGOLI, Jared
DEKORVER, Kye
DAEUBLE, John
HERRICK, Jessica
MEYER, Kevin
WANG, Xuelin

[54] Título:
COMPUESTOS DE PICOLINAMIDA CON ACTIVIDAD FUNGICIDA

[57] Resumen: La presente descripción se refiere a picolinamidas de la Fórmula I y sus usos como fungicidas. Los fungicidas son compuestos de origen natural o sintético, que actúan para proteger y/o curar las plantas contra daño causado por hongos relevantes en agricultura. Generalmente, ningún fungicida solo es útil en todas las situaciones.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2017002580**

[22] Fecha de Presentación: 03/11/2017
Número de Publicación: 202117

[42] Fecha de Publicación: 15/11/2021

[12]

Patente de invención PCT FN

]

Fecha de Emisión: 28/10/2021

Solicitud PCT:
EP2016/059848

Fecha PCT: 03/05/2016

[71] Solicitante(s):
ASTRAZENECA AB

[74] Representante:
SONIA URBINA

[12] Clasificación Internacional:

C 07D 231/40, C 07D 231/44, C 07D 231/50, C 07D
413/12, C 07D 417/12, C 07D 487/04, A 61K 31/415, A
61P 9/00

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):
2015/05/04 US 62/156424

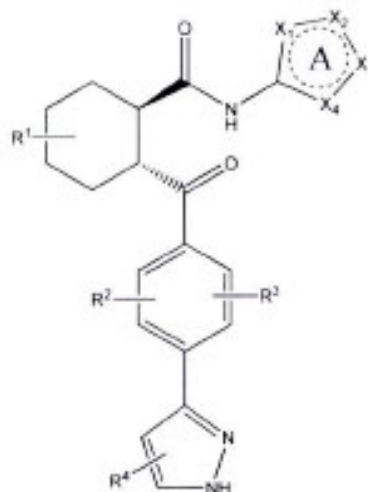
[72] Inventor(es):

BRODDEFALK, Johan Olof
EMTENÁS, Hans, Fredrik
GRANBERG, Kenneth, Lars
LEMURELL, Malin, Anita
PETTERSEN, Daniel, Tor
PLOWRIGHT, Alleyn, Thomas
ULANDER, Lars, Johan, Andreas

[54] Título:

Derivados de pirazol útiles como inhibidores de proteína activadora de 5-lipoxigenasa (FLAP)

[57] Resumen: La presente solicitud se refiere a compuestos de fórmula (I) a su utilidad para tratar y/o prevenir afecciones clínicas incluyendo enfermedades cardiovasculares (ECV), a métodos para su uso terapéutico, a composiciones farmacéuticas que los contienen y a procesos para preparar dichos compuestos.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2017002615**

[22] Fecha de Presentación: 07/11/2017
Número de Publicación: 202117

[42] Fecha de Publicación: 15/11/2021

[12]

Patente de invención PCT FN

]

Fecha de Emisión: 28/10/2021

Solicitud PCT:
EP2016/059975

Fecha PCT: 04/05/2016

[71] Solicitante(s):
JANSSEN PHARMACEUTICALS, INC

[74] Representante:
LEONARDO CASCO FORTIN

[12] Clasificación Internacional:
C 07D 209/04, C 07D 471/08, C 07D 487/08, C 07D
513/08

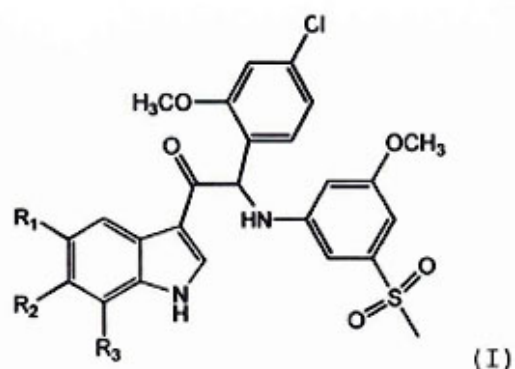
[30] Número | Fecha de Prioridad(es):
2015/05/08 EP 15166900.9 y 2016/05/31 EP
16163342.5

[72] Inventor(es):
RABOISSON, PIERRE JEAN-MARIE BERNARD
KESTELEYN, BART RUDOLF ROMANIE
BONFANTI, JEAN-FRANCOIS
KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN
BARDIOT, DOROTHÉE ALICE MARIE-EVE
JONCKERS, TIM HUGO MARIA

[54] Título:

DERIVADOS DE INDOL MONO O DISUSTITUIDOS COMO INHIBIDORES DE LA REPLICACIÓN VIRAL DEL DENGUE

[57] Resumen: La presente invención se refiere a compuestos de indol mono o disustituidos, a métodos para prevenir o tratar infecciones virales por dengue usando dichos compuestos y también se refiere a dichos compuestos para su uso como un medicamento, más preferiblemente para su uso como una medicina para tratar o prevenir infecciones virales por dengue. La presente invención se refiere adicionalmente a composiciones farmacéuticas o preparaciones de combinación de los compuestos, a las composiciones o preparaciones para su uso como un medicamento, más preferiblemente para la prevención o tratamiento de infecciones virales por dengue. La invención también se refiere a procesos para la preparación de los compuestos.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes

[12]
]

Patente de invención PCT FN

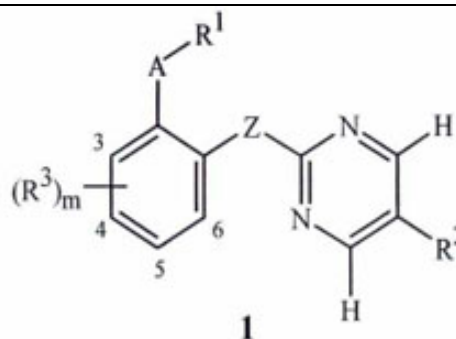
<p>Fecha de Emisión: 02/11/2021</p> <p>Solicitud PCT: US2016/035229</p> <p>Fecha PCT: 01/06/2016</p> <p>[71] Solicitante(s): FMC CORPORATION</p> <p>[74] Representante: LEONARDO CASCO FORTIN</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 01N 43/54, C 07D 239/34</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2015/06/05 US 62/171294</p> <p>[72] Inventor(es): DEPREZ, Nicholas Ryan REDDY, Ravisekhara Pochimireddy SHARPE, Paula Louise DEBERGH, John Robbins</p>
---	--

[54] Título:
DERIVADOS DE 2-(FENILOXI O FENILTIO)PIRIMIDINA COMO HERBICIDAS

[57] Resumen:
Se divulgan compuestos de fórmula **1**, incluidos todos sus estereoisómeros, *N*-óxidos y sales,

Donde A, Z, R¹, R², R³ y m son tal como se definen en la divulgación.

También se divulgan composiciones que contienen los compuestos de fórmula **1** y métodos para controlar vegetación no deseada que comprenden poner en contacto la vegetación no deseada o su entorno con una cantidad eficaz de un compuesto o una composición de la invención.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales
Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud:**2018000476**
[22] Fecha de Presentación:08/03/2018
Número de Publicación: 202117
[42] Fecha de Publicación:15/11/2021

[12]
]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión:04/11/2021</p> <p>Solicitud PCT: JP2016/075689</p> <p>Fecha PCT: 01/09/2016</p> <p>[71] Solicitante(s): SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED</p> <p>[74] Representante: RICARDO ANIBAL MEJIA M.</p>	<p>[12] Clasificación Internacional:</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2015/09/11 JP 2015-179657</p> <p>[72] Inventor(es): SUSUKAWA, Mitsuhiro</p>
<p>[54] Título: FERTILIZANTE GRANULAR RECUBIERTO, MÉTODO PARA PRODUCIR UN FERTILIZANTE GRANULAR RECUBIERTO, Y COMPOSICIÓN FERTILIZANTE</p>	
<p>[57] Resumen: Se proporciona un fertilizante granular recubierto, el cual incluye un fertilizante granular y una capa de resina que recubre el fertilizante granular, en el cual la capa de resina contiene una resina de uretano que es un producto de poliadición entre un componente de poliisocianato y un componente poliólico, el componente de poliisocianato incluye un poliisocianato aromático y el componente poliólico incluye un diol modificado de aceite de ricino, un diol de alquileo que tiene 2 a 8 átomos de carbono y un compuesto que tiene tres o más grupos hidroxilo.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales
Registradora de Patentes